

EL BIEN PUBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 30 Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XXX

Núm. 5.223

LOS CONTRIBUYENTES Y EL GOBIERNO

La Asamblea de contribuyentes ha terminado sus tareas, habiendo expuesto los oradores ideas muy contradictorias, no obstante lo cual las conclusiones se han votado por unanimidad. No es extraño. En los discursos que se pronuncian en estas reuniones, se quiere abarcar todo: vagan libremente las teorías, y después, al votarse lo que ha de prevalecer como opinión dominante, ningún criterio es exclusivista. Lo sensible es que, formando estas conclusiones un programa, cae éste en el vacío, porque el Gobierno hace tanto caso de lo que vota el contribuyente como de lo que pasa en la China. Las clases productoras atienden las excitaciones de la prensa, que les aconseja produzcan pacíficos movimientos de opinión por medio de discusiones y asambleas; pero el movimiento, que se produce con facilidad, sin esfuerzo, no llega al Gobierno, porque para éste no hay otro movimiento que el de personal burocrático.

Recuérdese lo que hizo el Sr. Sagasta en la cuestión agraria. Se celebraron muchos «meetings»: el de Salamanca, el de Lérida, el de Barbastro, entre otros. Se presentaron á las Cortes muchas exposiciones en demanda de medidas protectoras. El Gobierno, apremiado por aquel movimiento unánime de la opinión, parecía que debía entrar en el terreno de las soluciones. Llegó en su depreocupación á consignar en un discurso de la Corona que las tenía estudiadas y preparadas, y, en efecto, nombró á una Comisión para que lo hiciera. El resultado de este estudio ha sido una serie de informaciones que constan en absolutos tomos; pero ni una ley, ni un decreto, ni una medida protectora.

Ahora, los contribuyentes de provincias que han asistido á la Asamblea, volverán á sus casas creyendo que han hecho cosa de provecho. Ya verán como resulta inútil su esfuerzo, porque el Gobierno no tomará en consideración nada de lo que han votado. Esta indolencia del Gobierno es perjudicialísima como precedente, porque los daños se van acumulando, y si nada se hace para aliviarlos por partes y lentamente, llegará día en que sean tantos y tan graves que exijan soluciones prontas, y en este caso comenzarán las resistencias, porque todo lo que se emprende con carácter general lastima intereses de clase, que son en España los que más fuerza tienen para contener la acción de los poderes públicos.

El Gobierno ha seguido en todo esto deplorabilísima conducta. No ha oído á los contribuyentes en nada, y cuando ha tratado de hacer algo, no en su beneficio, sino en el del Estado, ha cedido ante el interés de un gremio, de una clase ó de una Corporación. Ejemplo, la cuestión de los cruceros; otro ejemplo, la cuestión de la contribución industrial. Resuelve el Gobierno en las cosas menudas: se alborotan unos cuantos; queda la resolución sin eje-

cutar, y á otro asunto. Así no hay Gobierno, y quien suceda al actual ha de encontrar forzosamente en pie todas las dificultades amontonadas por la pereza y el miedo del Sr. Sagasta, el cual vive en el poder, pero no administra. Quien administra cuando se trata de algo que no nos agrada, sea una Corporación, sea un gremio ó una localidad cualquiera, somos los demás españoles.

Los diputados, algunos diputados denuncian abusos; el Gobierno ofrece corregirlos; pero los causantes del abuso se rebelan, y protestan, ó promueven una agitación ficticia. Pues cuestión terminada; el Gobierno del Sr. Sagasta no quiere indisponerse con los que gritan, ni con los que amenazan. De lo cual resulta que los diputados denunciadores pierden el tiempo. Ni más ni menos que los dignos individuos de la Asamblea de los contribuyentes. Estos, por ejemplo, dicen que en tal ó cual provincia hay ocupaciones, que se pueden descubrir de este ó del otro modo. Y el Gobierno, en vez de averiguar desde luego si los hechos son ciertos, le parece muy bien que se vaya pensando en un catastro, ó que cualquier representante del país estudie la mayor eficacia de las cartillas evaluatorias. La cuestión es que pase el tiempo y que no se haga nada. Triste herencia va á dejar el Sr. Sagasta, y si cae pronto del Gobierno, cosa que nos parece probable, será el primer agitador de esas clases, de esos gremios y de esas poblaciones. Pero el sucesor no podrá seguir el mismo camino que el Sr. Sagasta, porque todos los españoles, menos el presidente del Consejo, entienden que el Gobierno existe para ir resolviendo las cuestiones y las dificultades, no para aplazarlas ni formar con ellas una carga destinada á ser transferida á los que vengan después.

CENTENARIO DE COLON

En el salón de la Presidencia del Consejo de ministros, donde se suelen celebrar las reuniones de las mayorías de los Cuerpos colegisladores, tuvo efecto el domingo por la tarde una solemne reunión, convocada por el presidente de la Unión Ibero-Americana, con objeto de constituir la Junta nacional central que ha de proponer y llevar á término las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón.

Hallábanse representadas en la reunión todas las fuerzas vivas del país, desde los centros oficiales hasta los obreros, en cuya representación asistió el Sr. Pérez de Soto, presidente de la Sociedad El Obrero Español, contándose, como es consiguiente, entre los que concurrieron, representantes del comercio, la industria, las Corporaciones más distinguidas y la prensa.

A las tres y cuarto próximamente se abrió la sesión, bajo la presidencia del general Jovellar, á quien acompañaban en el estrado presidencial los Sres. Navarro Reverter, Labra, Carvajal, Polavieja, García Tuñón y otros.

Empezóse con la lectura de las actas de las sesiones celebradas por la «Unión Ibero-Americana» para dar forma al pensamiento que tenía congregados á tantos hombres ilustres en la política, en las artes, en la milicia, en el Parlamento, en el Foro, en las letras, en la banca, en el comercio y la industria, y fueron aprobadas por unanimidad las mociones en dichas actas contenidas, pasándose á tratar del objeto de la convocatoria.

Hab'ó, en primer término, el Sr. Navarro Reverter, como vicepresidente de la Junta directiva de la Sociedad «Unión Ibero-Americana», y con frase elocuente y sentida trazó á grandes rasgos la historia del descubrimiento de América; las glorias inmarcesibles de Colón; la importancia que en los destinos humanos tuvo aquel inmortal empeño; los grandes elementos que á la vida del cristianismo, al tráfico universal y á la civilización del mundo trajo la expedición famosa del insigne navegante, para concluir con un llamamiento entusiasta y ardoroso á todas las fuerzas del país, Gobierno, Cámaras, clases sociales en todos los grados, á fin de que el pueblo de Isabel la Católica, el primero en tocar los beneficios de la obra del gran genovés, no se quede atrás en el concierto de los pueblos de América y de Europa, máxime cuando todas las naciones, obedeciendo al mismo sentimiento de delicadeza han dejado á España la iniciativa de tan gran solemnidad por corresponderle de derecho tal honor, y sería vergonzoso que respondiera nuestra patria á ese concierto universal que se prepara en honor del gran navegante con un fracaso.

El notable y entusiasta discurso del señor Navarro Reverter produjo excelente impresión, y apoyando sus razones hablaron á continuación distintos oradores, por el orden que vamos á indicar.

El Sr. Angolotti, tratando la cuestión bajo el punto de vista práctico, recordó que el Gobierno que había empezado por ofrecer para las fiestas del Centenario dos y medio millones de pesetas, repartidos en cinco presupuestos, había dejado reducido su apoyo á un extremo casi ilusorio, por cuya razón creía que debía moverse la energía particular y reunir fondos con que organizar las fiestas por medio de una especie de empréstito, con independencia de los poderes públicos y al efecto aludió al Sr. Girona, cuyos talentos financieros y patrióticos son bien probados, solicitando su valiosa cooperación.

El Sr. Girona (D. M.) manifestó que aún cuando asuntos propios le obligan á permanecer más tiempo en Barcelona que en Madrid, reconociendo la importancia de la idea y abundando en cuanto se había dicho acerca de la conveniencia de conmemorar el grandioso hecho histórico de que se trata, él, por su parte, y en nombre, además, de Cataluña, ofrecía cooperar á la empresa, agradeciendo las galantes frases que el señor Angolotti le había dedicado.

El Sr. Marcoartú apoyó también la idea de confiar á la iniciativa privada los sacrificios que deban hacerse, pues, en su con-

cepto, no debe gravarse más de lo que está al contribuyente.

El Sr. Muniesa, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, declaró que el comercio madrileño no será sordo al llamamiento, indicando su creencia de que podrá levantarse un empréstito de 10 á 15 millones, aunque para ello será preciso saber antes cómo y en qué se van á gastar.

El Sr. Sanmartín, en nombre de los ingenieros industriales, hizo notar la importancia de este centenario, que quizá coincida con la apertura del canal de Panamá, destinado á transformar las corrientes del tráfico en ambos continentes, y pidió que se estudiara la manera de establecer astilleros y grandes depósitos de carbón y efectos en las costas de Levante de nuestra Península, para que los buques que vengan encuentren donde reparar sus averías, repostarse, etc.

El Sr. Pérez de Soto, sin desconocer lo mucho que debe esperarse de la iniciativa privada, pidió que el Gobierno se ponga á la cabeza de este movimiento del país y contribuya por su parte á que tenga digna realización.

El Sr. Valero de Tornos encareció la conveniencia de que se hable menos y se haga más, y pidió que se concediera representación en la Junta á la prensa de provincias.

El Sr. Laá se expresó en sentido armónico, manifestando que todo puede unirse: la acción tutelar de Gobierno y la iniciativa particular.

El señor marqués de Zafra abundó en las mismas creencias, añadiendo que debía darse el punto por suficientemente discutido y entrar á formular soluciones prácticas.

Indicólas con gran sobriedad el Sr. Labra, punto por punto, y las convirtió en propuesta en seguida el Sr. Navarro Reverter. Y sin más, se acordó dejar constituida la Junta nacional central interina; elegir las nueve Comisiones en que se han subdividido todos los trabajos preparatorios, y rogar que éstas se reúnan pronto y traduzcan en acuerdos los asuntos ya indicados.

Estas Comisiones dirán la forma en que deben establecerse la Exposición Universal y la Comercial permanente; y los festejos que conviene realizar para que al cuarto centenario de Colón vaya unido el recuerdo de tan glorioso nombre.

Las Comisiones propuestas por una Comisión nominadora, que se designó al efecto, tienen por presidentes y secretarios los señores siguientes:

Comisión de Hacienda: Presidente, don Juan F. Camacho; secretario, D. Isidoro Barrado.

Comisión de Propaganda: Presidente, señor Villaverde; secretario, D. Feliciano Rodríguez.

Comisión de Exposición Universal: Presidente, D. Germán Gamazo; secretario, D. José Jordana.

Comisión Militar: Presidente, Señor Martínez Campos; secretario, D. Eduardo D. Ozonville.

Comisión Artística: Presidente, señor duque de Mandas; secretario, Sr. Franquelo.

Comisión de Monumentos: Presidente, señor marqués del Pazo de la Merced; secretario, señor Pastor y Mora.

Comisión de Literatura y Prensa: Presidente, Sr. Navarro y Rodrigo; secretario, D. Salvador Canales.

Comisión de Exposición Comercial permanente: Presidente, el que lo sea del Círculo Mercantil; secretario, D. Federico de Castro.

Comisión de Festejos populares: Presidente, D. Francisco Romero Robledo; secretario, don Salvador Amer.

Comisión de Congresos internacionales: Presidente, Sr. Carvajal; secretario, D. Fernando Roca de Togores.

La Comisión ejecutiva la presidirá el Señor Cánovas del Castillo.

Aprobadas las Comisiones, sin perjuicio de ampliarlas, se levantó la sesión á las cinco y media.

REGATAS INTERNACIONALES

AL REMO

Con asistencia de numerosa y brillante concurrencia celebráronse el lunes en Barcelona las regatas internacionales al remo suspendidas, por causa de lluvia, el día anterior.

La tarde, que era espléndida, contribuyó á la animación del espectáculo; así que, la tribuna levantada al efecto, se veía llena de mujeres bonitas con elegantes y vistosos trajes.

A bordo del yacht «Nadedja», engalonado con banderas y gallardetes, se hallaba presidiendo el Comandante de marina señor Montojo, en unión de los miembros del jurado señores Olano Domencch, Brazis y Tintoré.

A las cuatro y media sonó el primer cañonazo, dióse la señal con el banderín y partieron después de una salida falsa, las embarcaciones siguientes, todas de construcción libre, á dos remeros, con timonel (dirigidas por «seniors»): «Vif-argent», de Tolouse, «¡Olé ya!...» y «Caramelo». Los tripulantes de la primera corrieron en «yole» fina en vez de «outiger» por el mal tiempo que reinaba; acostumbrados á remar en aguas fluviales y faltos de experiencia para maniobrar en mar, abandonaron la lucha retirándose antes de ejecutar la primera virada.

Desde el principio llevó ventaja «¡Olé ya!...» tripulada por los socios del R. C. de Regatas señor Rico, Germá y Riera, que ganaron el primer premio consistente en 200 pesetas. Llegó la segunda «Caramelo». El trayecto recorrido fué de 2.000 metros con tres viradas, tardando 12 minutos cincuenta segundos la primera de las dos embarcaciones mencionadas. En las apuestas mútuas se pagó el 1 por 2.

En la segunda regata, compuesta de «yoles» con dos remeros, y timonel (juniors) se abstuvo de la lucha «Incertaine» de Tolouse, corriendo «La Luscrambo», «Directo», «Espress», «Rápido», «Cariño», «No sé» y «Nina». Alcanzó el primer premio «Cariño», (del R. C. de Regatas)—que era el preferente—dirigido por los señores Serra y los hermanos Barral, el segundo «La Luscrambo», con los tripulantes M. M. Begué, Laurens y Mailhau y el tercero, los señores Zúñiga, Aysa y Tarazona que hasta dar la segunda virada parecían llevar la delantera. Se pagaron las apuestas al mismo precio que las anteriores.

La tercer regata, que debía verificarse con skix gobernados por «seniors», se suspendió, como también la cuarta, efectuada después de la que se anunciaba como quinta. Esta, de perisoiros, sin obstáculos—aunque el programa no lo indicaba así—

estuvo empeñada entre «Andarin», Guasón», «Ciclón», tripulada por el señor Estrella, que ganó el primer premio, «Doria» por el señor Espiell, que alcanzó el segundo y «Rayo», por el señor Gibert, que obtuvo el tercero.

En la cuarta, con yoles de cuatro remeros y timonel (juniors) tuvo el primer premio, de trescientas pesetas, «Cap de Brot» del R. C. de regatas; el segundo, «Niniche» de Tolouse, y el tercero, «Algazara», de la misma sociedad que el primero de los indicados.

Esta regata, de 3 000 metros con cinco viradas, dió origen á calurosas disputas entre los inteligentes que opinaban que el primer puesto se lo merecía «Niniche» por que al virar por segunda vez fué detenido en su marcha por «Cap de Brot». Este pasó de la boya que le correspondía, sin duda por la poca distancia que mediaba entre una y otra. Lo cierto es que, si los tripulantes del «Niniche», comprendieron que sus contrincantes habían infringido alguna ley del reclamo debían haber dejado de luchar. Parécenos, por tanto, que el Jurado obró con equidad, concediendo la prioridad á los señores Serra, Barral, Calopa, Miró y Agustí.

La última regata se realizó ya entrada la noche, retirándose de ella «Cap de Brot» y «Trait d' unión»: Los tripulantes de esta embarcación, de Tolouse, ocupaban «Niniche», Consiguí el bronce anístico, donativo de S. M. la Reina, á más de 300 pesetas, «Excelsior», dirigida por los «seniors» Rico, Germá, Dalmau, Pernaú y Riera, ventajosamente conocidos en la vecina república por los triunfos que han alcanzado otros ulouañes en Vichy, Lyon, Perigueux y Toabí Reciban nuestra más cordial enhorabuena estos jóvenes tripulantes.

El segundo premio lo alcanzó, como era natural, «Niniche».

La fiesta resultó magnífica, desfilando los asistentes con deseos de presenciar las regatas que, según parece, se efectuarán á primeros de junio. ¡Lástima que la brisa del SO que desde las seis de la tarde sopló con intensidad obligara á muchas familias á retirarse antes de que concluyera el náutico certámen!

Notamos con consatisfacción que aumenta la afición á este género de ejercicios, que tanta falta nos hace fomentar en España para regenerar nuestra empobrecida raza.—Kossimo.

FUERA DE ESPAÑA

La amenaza que los pescadores de Terranova habían hecho hace tiempo al gobierno británico de resistirse á cumplir sus órdenes si no se les libraba de los pescadores franceses que tan ruda competencia les hacen, acaba, según un despacho de Saint-John, de realizarse en parte, puesto que los pescadores de la bahía de Reiche se niegan á pagar las contribuciones mientras los franceses no sean arrojados del país. El origen de este nuevo conflicto arranca del hecho de haber mandado el capitán del buque francés de guerra de estacion en aquel punto que los pescadores ingleses retiraran las redes que tenían puestas en un trozo de costa que no les correspondía, amenazándoles con recurrir á la fuerza si así no se hacía. Reclamaron los de Terranova el auxilio de un crucero inglés, cuyo capitán se negó en absoluto á intervenir, y no les quedó, por lo tanto otro recurso que plegarse á la voluntad del jefe francés.

La efervescencia que con tal motivo reina en Terranova no puede ser ya mayor, y

los pescadores franceses no se muestran del todo tranquilos, pues temen que en un momento de obcecación pongan los de Terranova en planta las amenazas que distintas veces han proferido.

El gobierno inglés sigue en la actitud correcta que siempre ha mostrado en tal asunto, y en cuanto lleguen á Lóndres los diputados ó delegados que han salido ya de Saint-John, parece que se les contestará que es imposible acceder á lo que desean. Cuando los terranovenses escuchen esa respuesta es cuando hay que temer que se dejen arrastrar de su despecho, procurando que los Estados Unidos les tomen bajo su protección poderosa. Es difícil, sin embargo, que puedan conseguir algo por tal sistema, puesto que los Estados Unidos se verán forzosamente obligados á respetar lo pactado en el tratado de Utrecht.

Se asegura que el gobierno francés va á reforzar sus fuerzas navales en aquellas aguas en la eventualidad de lo que pudiera ocurrir.

...

En el Canadá existen iguales rivalidades que en Terranova. Recientemente en Sttawa ha habido un gran meeting de franceses los cuales acordaron no ceder en un ápice á las pretensiones de los ingleses que quieren á toda costa desterrar la lengua francesa de las esferas oficiales. Dijo uno de los oficiales franceses que si se trataba de hacerles presión en lo mas mínimo, esa presión sería debidamente contestada, puesto que iguales son los derechos de franceses é ingleses y no se ha de tolerar por lo mismo que sean hollados los de los primeros.

Al propio tiempo que esa cruzada contra los canadienses franceses, se acentúan las corrientes separatistas entre los ingleses. No se hallan bien avenidos con la dominación de la Gran Bretaña que parece que los descuida y se inclinan cada día más hácia una fusión con los Estados Unidos. Estos, por lo que últimamente ha dicho el «New York Herald», sienten en verdad ganas de aceptar la propuesta; pero comprendiendo sin duda que la breva no está en sazón no alargan siquiera la mano para cogerla, aguardando á que caiga por su propio peso.

En Inglaterra, la opinion pública se muestra poco alarmada por estos hechos. Ni Terranova ni el Canadá son colonias de primera importancia, y por su proximidad con los Estados Unidos no son tampoco un gran mercado para la Gran Bretaña.

...

Grande resonancia han tenido los telegramas de la prensa inglesa anunciando que Rusia variaba de actitud. A los franceses les han escocido en lo vivo y aducen pruebas y más pruebas para demostrar que eso es invención de la fantasía. «La République Française» dice que Rusia y Alemania cada vez se separan más y que la Triple Alianza subsiste sólo de nombre, desde que se ha retirado de la política su poderoso creador.

Indica que Austria ha hecho ya cuanto podía, y que, á cambio de esa alianza que la arruina sólo ha conseguido ver disminuir su prestigio en Sérvia y Rumanía y que presto también Bulgaria se apartará de ella, pues no otra cosa significan las maquinaciones atribuidas á agentes rusos.

De Italia es casi inútil repetir lo que tantas veces se ha dicho: que la miseria de las poblaciones rurales, arruinadas por la falta de brazos que la milicia les quita y por las contribuciones que se les imponen hace la situación insostenible. Dice que los desór-

denes de Rávena obedecerán á tal estado económico y que no queda otro recurso que desarmar la mitad ó más del ejército. Cree que el aumento de 37.000 hombres que tendrá el efectivo alemán se hace previendo y ese desarme parcial de Italia. Recuerda además que el señor Cispi ha tenido ya que mostrarse conciliador y amable hacia Francia, él que tan orgulloso era y que esto demuestra que Italia y Francia volverán á ser buenas amigas en breve, siguiendo la ley de afinidad de razas que no quiere que sean enemigos aquellos que la naturaleza ha criado hermanos.

...

Ha sido muy comentada una noticia dada por un periódico alemán de que el príncipe de Hohenlohe iría oficialmente á hacer una visita al señor Carnot durante la estancia del Presidente en Belfort.

La prensa francesa no ha acogido tal rumor y la alemana lo desmiente, afirmando que no tiene siquiera visos de verosimilitud, ya que jamás el señor Carnot ha hecho saludar al emperador, cuando éste se ha hallado en Metz ó Strasburgo.

Asuntos del día

MAHON 30 MAYO DE 1890

Están acordadas ya por el Gobierno las bases y condiciones del anunciado empréstito.

No se trata de liquidar y consolidar todas las deudas del Tesoro, sino de allegar recursos para recoger los 52 millones de pagarés del mismo que vencen en 30 de Junio próximo, satisfacer las obligaciones de la Deuda y disminuir el saldo de la cuenta de anticipos al Banco.

En consecuencia, el Consejo aprobó el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda de realizar una operación de crédito de 100 ó de 120 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, con un interés de 5 por 100 anual, de 500 pesetas cada una, emitidas á la par, y que llevarán unidos cuatro cupones trimestrales, el último de ellos á vencer en 30 de Junio de 1891.

La suscripción pública se verificará en 15 de Junio próximo, y en pago de los nuevos valores se admitirán los cupones y los títulos amortizados que vencen en 1.º de Julio.

Créese que la suscripción la abrirá el Banco de España por cuenta de la Hacienda, y que aquel establecimiento se ha comprometido á quedarse con las obligaciones que no se puedan colocar en la plaza.

...

Créese que de un momento á otro ha de quedar aprobado definitivamente en la Alta Cámara el proyecto de sufragio universal.

Se dice que no se llevará á la sanción de la Corona hasta los primeros días de Junio, porque dentro del mes siguiente al de promulgada dicha ley habrán de quedar ultimadas las listas del censo electoral, y con esta dilación se gana para ello los meses de Junio y Julio.

...

El General López Dominguez, según sus íntimos, continúa sus gestiones para unir á todos los liberales.

Estos trabajos los hace el General para ayudar al Sr. Sagasta, que seguramente teme que en sus manos no tuviera éxito alguno.

También oficia de auxiliar en esta difícil obra el Sr. Castelar, si bien hasta ahora no se conoce que haya realizado trabajo alguno concreto en aquel sentido, y se espera por los ministeriales que el Sr. Montero

Ríos, cuando regrese de Lourizán, que será para primeros del próximo mes de Junio, una sus esfuerzos á los de los Sres. Castellar y López Dominguez para realizar la deseada union.

Los ministeriales, en su afán de seguir mandando, propalan la especie de que terminados los presupuestos en ambas Cámaras, se suspenderán las sesiones y ya no ocurrirá nada hasta que se reanuden.

Sensible sería que el Sr. Sagasta participase de esta ceguedad, que no permite ver á sus amigos que por encima de todos están los altos intereses del país y de las instituciones.

Gacetilla

Esta mañana ha tenido efecto en el vecino pueblo de Villa-Carlos, cómo estaba anunciado, la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de consumos de dicho pueblo para el año económico de 1890-91, habiendo tomado parte en ella los señores siguientes: D. Luis Texidor, D. Pablo Diaz, D. Manuel Nuñez, D. Gabriel Alzamora, D. Matín Mata y D. José Vila Prieto, habiendo sido adjudicada á favor de éste por la cantidad de veinte y nueve mil y una pesetas.

Siendo el tipo de la subasta trece mil quinientas quince pesetas, sesenta y nueve céntimos, el Ayuntamiento ha obtenido un beneficio de quince mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas, treinta y un céntimos.

Se han acercado á esta Redaccion algunos de los dueños de los huertos situados en las inmediaciones de la calle de San Luis Gonzaga, rogándonos que llamemos la atención de la Autoridad competente sobre los perjuicios que les causan los muchachos que por el indicado punto se entretienen en hacer volar cometas, las que en su descenso van á caer á dichos huertos, enredándose en las vides que hay en los mismos, y que además arrancan los nacientes racimos con los esfuerzos que tienen que practicar para atraer los indicados juguetes.

El domingo próximo tendrá lugar en la *Era del Deuma* la segunda y última ascension aereostática en esta ciudad por Mr. Onrey, la que tuvo que suspenderse el domingo último á causa del mal tiempo.

Ayer llegó á esta ciudad, de paso para Ciudadela, el electricista Sr. Homs, al objeto de terminar ciertos trabajos de su profesion que dejó pendientes en aquella ciudad durante su última estancia en la misma.

En un habar sembrado en el huerto de una casa del pueblo de Alayor se ha cogido una de dichas plantas cuyo tallo mide diez palmos y un cuarto, habiendo producido setenta habas de regulares dimensiones, sin contar las de menor tamaño. Es verdaderamente un fenómeno en nuestros anales agrícolas.

La persona que hubiese perdido un pendiente de oro, puede pasar á dar las señas en la casa número 14 de la calle de San Andrés, y le será entregado en el acto.

En vista de las dificultades que ofrece á varias Universidades el abono para la facultad de filosofía y letras de las asignaturas probadas como preparatorias de la de derecho, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que las asignaturas de literatura

general y española, metafísica é historia crítica de España, cursadas en la facultad de derecho y en la de filosofía y letras, ya en un curso de leccion diaria, ya en dos de leccion alterna, son válidas como estudios académicos para las dos facultades ó carreras.

Los alféreces de la reserva gratuita que se hallan en posesion de cruces pensionadas vitalicias y desempeñen destino civil, disfrutarán de las pensiones siempre que el sueldo que perciban en dicho destino sea menor que el tengan designado los alféreces del ejército en el punto en que aquellos se encuentran.

El famoso astrólogo alemán doctor Holtenburg, de la Universidad de Heidelberg, anuncia para el próximo verano un calor continuado y achicharrante.

El señor director general de Instruccion pública ha accedido al deseo de los estudiantes por enseñanza libre de sufrir los próximos exámenes por los mismos programas que los alumnos oficiales.

En algunas provincias circulan con profusion monedas falsas de medio duro con la fecha de 1867.

Se han verificado en Gijon, ante una Comision técnica compuesta de jefes y oficiales de artillería, pruebas de cañon, cuyo objeto era conocer la resistencia de una cureña de chapa para cañon de sitio y obús de 15.

La boca de fuego con que se hicieron las experiencias, era un cañon de bronce comprimido y de un calibre de 12 centímetros, fabricado en la fundicion de bronce de Sevilla.

Su longitud era proximamente de unos tres metros.

El proyectil pesaba 18 kilogramos, y su carga varió de 1 á 5.500 kilogramos de pólvora negra prismática de siete canales.

El número de disparos hechos ascendió á 46, tirando algunos de ellos por elevacion con un ángulo de 35 grados, lanzando los proyectiles desde esta posicion á una distancia de 6 á 8.000 metros.

SINIESTROS

La barca «Corea», de los Estados- Unidos, se ha perdido totalmente en Cooks Julet, salvando, pero en muy mal estado, parte de su cargamento.

—El vapor «Eider» llegado á Southampton, procedente de Nueva-York, vió á unos 46° latitud N. y 27 longitud O. parte de un buque perdido y que constituia peligro para los buques de aquella navegacion

—El vapor «Ducca», de la British India Company, se ha ido á pique en aguas del Mar Rojo, despues de haber chocado en Dacalus Reef. Dicho buque llevaba á bordo 419 pasajeros, la mayor parte de ellos emigrantes, salvándose todos incluso la tripulacion, debido á la serenidad y orden que reinó. A las seis de la mañana del dia 19, hora en que pocos pasajeros habian abandonado el camarote, se sintió el fuerte golpe ocasionado por el choque con la roca, de cuyas resultas quedó partido el casco del buque. Desde un principio, como es natural, reinó gran confusion que al poco rato se convirtió en orden, debido á la oficialidad y tripulacion, que hicieron embarcáran á todos en las lanchas y botes de á bordo y fueran á desembarcar en las rocas, en donde permanecieron hasta que pasó el «Palamoth», vapor de la misma Compañía del «Ducca», y los condujo á Suez, siendo recogidos los oficiales y tripulacion á bordo del «Rosario».

—El vapor francés «Champagne» de la Compagnie Générale Transatlantique, arribó á Nueva-York, despues de permanecer diez y ocho horas parado en alta mar á causa de una avería que sufrió en la máquina.

—El vapor francés «Ville de Valence» sufrió averías de consideracion al entrar en Saint Nazaire, de resultas de haber chocado con el muelle

—El vapor «Ohio», de los Estados Unidos, que con cargamento de carbon se dirigia á Sundusky y el holandés «Siberia» que iba á Cleveland, tuvieron un choque en el rio Santa María, yéndose á pique el primero y sufriendo averías de consideracion el otro.

—Una lancha de Santurce, que se dedicaba al amarre de buques que entran en el puerto de Bilbao y cuyo patron se llamaba «Aureliano Gutierrez (a) el Pato», al atravesar la barra recibió un golpe de mar que la arrojó contra las rocas, destrozándose por completo.

En el momento otras lanchas salieron en auxilio de los naufragos, pero desgraciadamente llegaron tarde para salvar la vida del patron y de otro tripulante, los cuales perecieron ahogados.

El ayudante de marina de Portugal instruye el oportuno expediente.

Noticias marítimas

Durante el próximo Junio saldrán de Barcelona los vapores siguientes:

El 2, el «Perseo», para Montevideo y Buenos-Aires.

El 5, el «Europa», para id.

El 8, el «Bearn», para id.

El 15, el «Nord-America», para id.

El 25, el «Nápoli», para id.

El 26, el «Alfonso XII», para id.

Del 4 al 10, el «Hernán Cortés», para Puerto-Rico, Habana y Canarias.

El 8, para el Brasil, pasajes gratis á familias labradoras, el mencionado vapor «Bearn».

Compagnie Générale Transatlantique.—El vapor «Bretagne» saldrá mañana del Havre para New-York.

El «Lafayette» salió el 22 de Santander para la Habana y Veracruz.

El «Labrador» salió de Colon el 22 para el Havre y escalas.

El «Amerique» llegó á Saint Nazaire procedente de Colon y escalas.

El «La France» saldrá de Saint Nazaire el 10 de Junio para Colon y escalas.

El «Olinde Rodrigues» saldrá de Marsella el 9 de Junio para Barcelona, Málaga, Saint Thomas, Fort de France y Colon.

El «Ville de Bordeaux» saldrá el 1.º de Junio del Havre para Burdeos, Santander, Coruña, Habana y Veracruz.

Societa italiana «La Veloce».—El vapor «Duca di Galliera» llegó el 25 á Montevideo procedente de Barcelona

El «Duchessa di Genova» salió el 25 de Montevideo para Barcelona.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 30.—2 carneros, 22 kilos, Biniati de Lorenzo; 10 id., 136 7 de Alfavara y 3 de Son Arruset; 2 id., 22, Binimaimut; 2 id., 17, Binixems de Derrera; 2 id., 22, Binisermuña; 2 id., 32, Bini-efua de Moysi; 1 ternera, 117, S'Esqueller; 1 ternero, 157, Son Códul, y 1 id., 119, L'Impa de Alayor.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 29.—6 45 t.

La enmienda presentada en el Congreso por el Sr. Layglesia al proyecto de supresion de Administraciones Subalternas de Hacienda, ha sido desechada por setenta y un votos contra sesenta. Han votado unidos los conservadores, gamacistas y republicanos; habiéndose abstenido los posibilistas y dominguistas.

Madrid 29.—10 15 n.

Anoche fueron presos en París varios anarquistas, que se proponían excitar á los trabajadores á que se declarasen en huelga.

La Cámara francesa empezará en el mes de Enero á discutir los tratados de comercio internacionales.

Madrid 29.—10 30 n.

Los conservadores de la Alta Cámara pedirán votacion nominal para la aprobacion de la ley de empleados.

El Sr. Martinez Campos ha declarado que no ha comunicado á nadie lo que piensa sobre la situacion política de España.

Madrid 29.—10 40 n.

Los maquinistas del Ferrol han felicitado al Sr. Maura por la defensa que hizo de ellos en su discurso sobre la organizacion del ministerio de Marina.

Londres.—La ex-reina de España D.ª Isabel II ha marchado á Paris.

La quebrantada salud del Presidente de los Estados-Unidos norteamericanos, preocupa mucho á la opinion pública de aquel país.

Madrid 30.—2 madrug.

Los ministros se muestran reservados respecto de los acuerdos tomados en el último Consejo, limitándose á decir que sólo han discutido las dificultades expuestas por el ministro de Ultramar para cumplir lo acordado en el Consejo anterior acerca del ferro-carril central de Cuba, y que hablaron del disgusto que les ha causado la actitud del Sr. Moret en el seno de la comision de presupuestos.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca. Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber á los Armadores, Capitanes y Patrones de buques mercantes de esta Provincia que por Real orden 11 de Abril último se aprueba el Reglamento de material de salvamento para los buques mercantes y se anuncia á fin de que los espresados puedan enterarse del mismo en esta Comandancia en que se halla de manifiesto para que impuestos de él se proceda á su cumplimiento en el plazo prefijado en el artículo 8.º

Mahon 30 Mayo de 1890.—Emilio Hé-diger.

COTIZACIONES

Barcelona 29.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	77'45
4 por ciento Exterior	79'27
4 por ciento Amortizable	90'12
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'75
Banco Hispano-Colonial	64'00
Ferrocarril de Barna. á Francia.	51'60
Id. del Norte de España.	78'45
Id. de Orense	19'00
(Todos fin próximo)	
Id. de Almansa.	128'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	85'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'50
Obligaciones C ^a Trasatlántica	90'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 20 rs. vn. paga alcista.

Madrid 29.

4 p. Interior.	77'15
4 p. amortizable	90'15
Billets. Hipos. de Cuba.	107'95

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Fernando, rey de España
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Sagrada Familia en Sta. Maria.

Santo de mañana

Ntra. Sra. del Amor Hermoso, Santas
Petronilla y Angela Merici vges.

Movimiento del Puerto

Despachados el 30

Para Rosas laúd «Dolores» patron Jorge
Martorell con 6 trips. y lastre

Para Barcelona pailebot «Estela» patron
Antonio Sintes con 5 trips y efectos.

ANUNCIOS

Vacunacion y Revacunacion

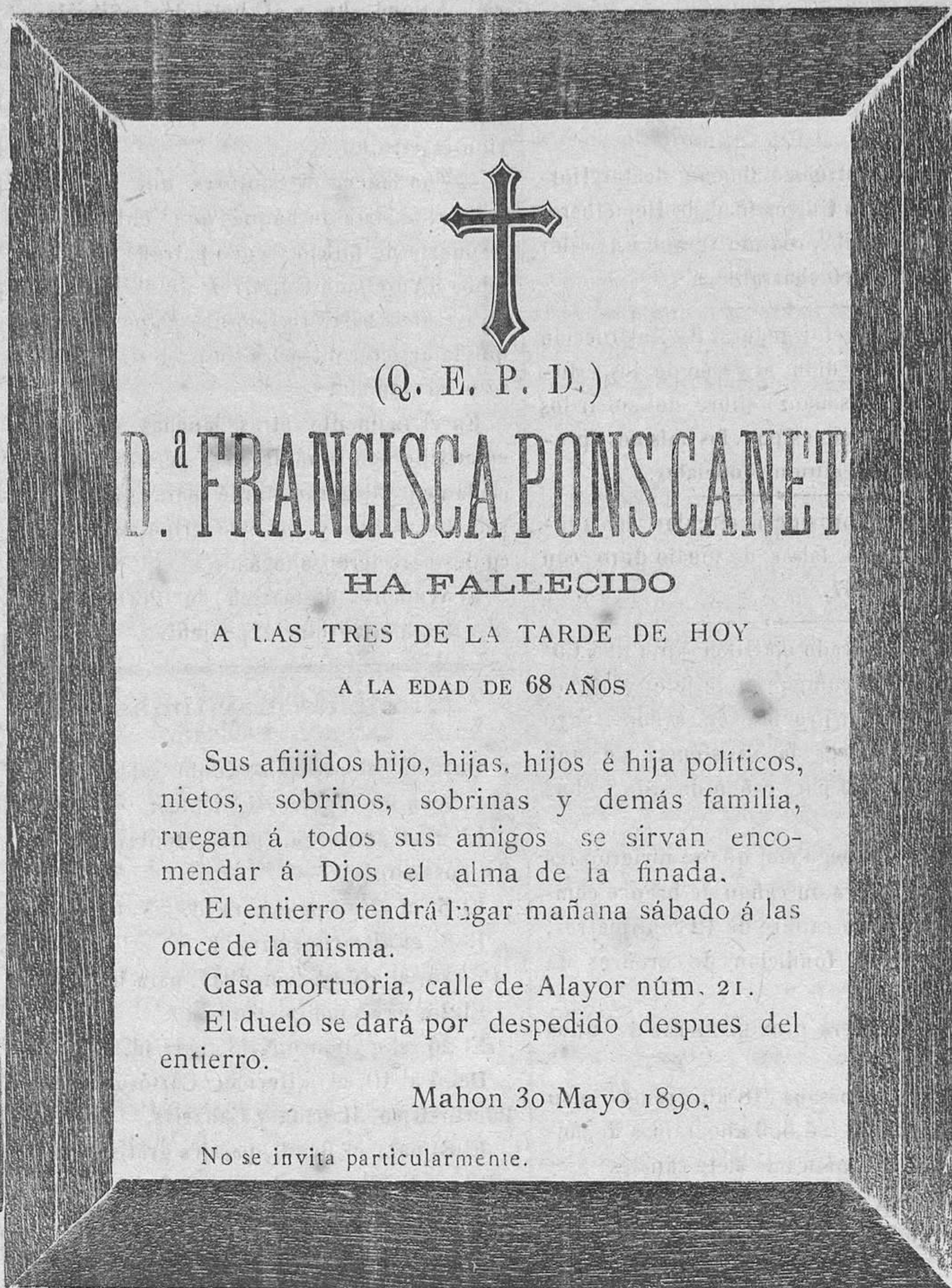
(EMPELT)

Habrà los sábados de 4 á 5 de la tarde en
casa de Cerezo, Cirujano, Moreras 19.
Tambien pasa al domicilio de las personas
que lo soliciten. A los pobres que acrediten
esta circunstancia se les vacunará gratis.

GRAN DEPÓSITO DE CERA LABRADA

21 NUEVA 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público haber recibido este correo la cera Non plus-ultra ó sea ya lo mejor de la fábrica y un gran surtido de espelmas las que se venderán á precios muy limitados.



Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 3 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 de Junio.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en decimos á 25 pesetas distribuyéndose 672 premios importantes 2.190.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	120.000
3 de 40.000	120.000
59 de 5.000	250.000
610 de 1.500	915.000

2 id de 8.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 16.000

2 id de 6.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 12.000

2 id. de 3.500 para el premio tercero 7.000

672 2.190.000

Mahon 30 de Mayo de 1890 — El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

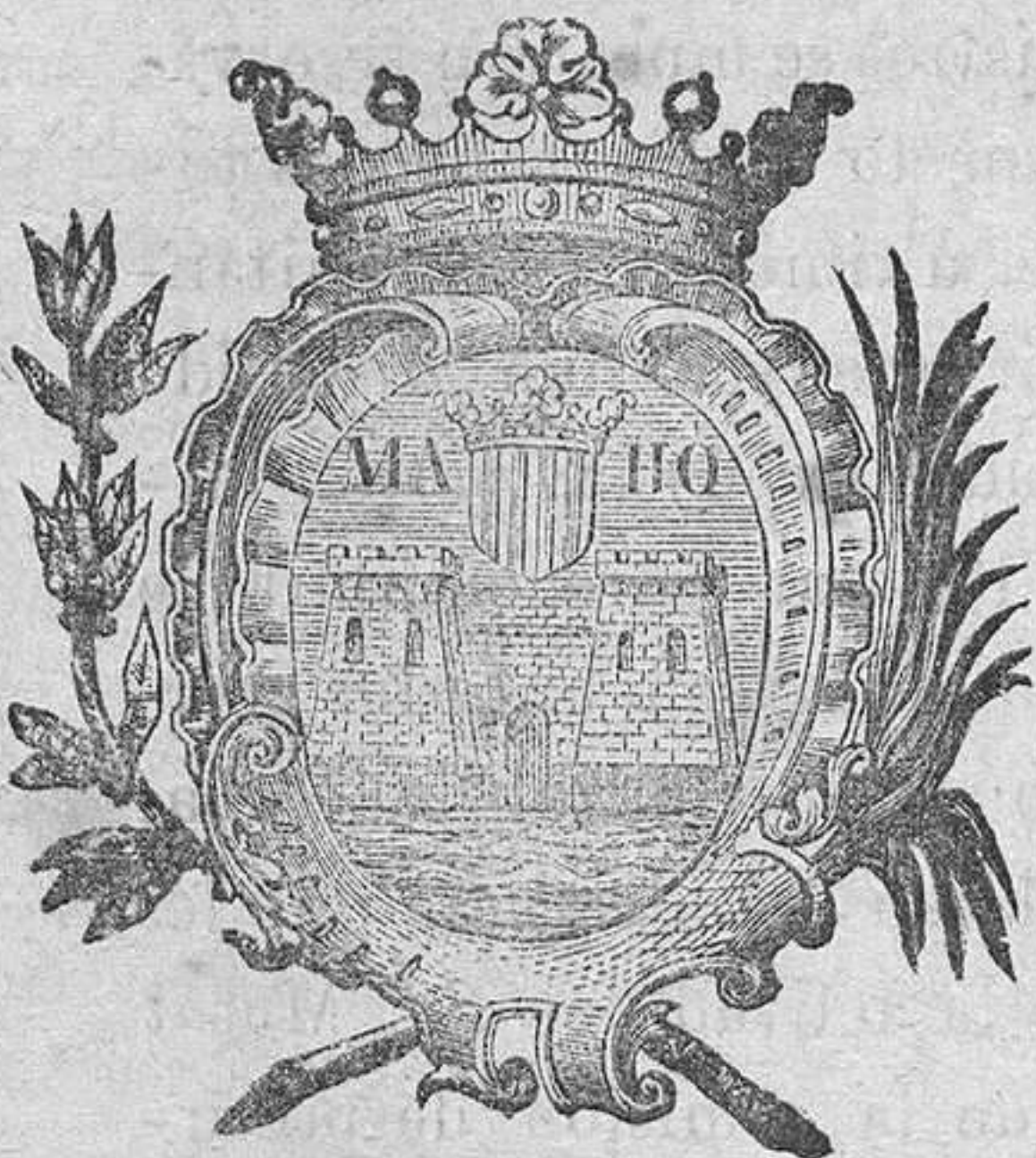
Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos á las 4 de la tarde como en los años anteriores.

SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Los ha recib'ido de las mas acreditadas fábrica de Madrid y Paris en la SOMBRERERIA de R. DELGADO calle del Castillo núm. 38.



DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE

VALLS, THOMÁS Y PONS

8 NUEVA 8

Surtido completo de pinturas de todas clases, aceite de linaza, aguarrás, brochas y pinceles de todos números. Depositarios exclusivos en esta Isla de la sin rival pintura

PATENTE DE «TARR Y WESON»

para los buques de madera, conservándolos limpios durante un año. Se vende en botes de

1 gallon á 15 ptas. -- 1½ gallon á 7'50 ptas. -- 1¼ gallon á 3'75 ptas.

Grandes existencias de magnesia efervescente y calcinada en latas y frascos de todas dimensiones, lo mismo que de sodas refrescantes y todo lo concerniente al ramo de droguería.

PRECIOS LIMITADISIMOS

8 CALLE NUEVA 8